

CUDAP: EXP-UNC 0064656-2013

VISTO:

El pedido realizado por la Facultad de Artes en el sentido de que el Dr. Guillermo de Santis cumpla funciones docentes en el "Seminario de Fonética de Idiomas: Latín" del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes durante el ciclo lectivo de 2014; y

CONSIDERANDO;

Que la Escuela de Letras informa que el Prof. Dr. Guillermo de Santis desarrolla su complementación de funciones en el Seminario de "Historia de la Literatura Griega" y que la carrera de Letras Clásicas no puede prescindir de su dictado;

Que el Profesor De Santis, no obstante lo antes informado por la Escuela de Letras ha acordado voluntariamente al dictado de "Fonética de Idiomas: Latín", sin prescindir de su carga complementaria en Letras Clásicas;

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Dr. Guillermo de Santis revista como Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva por concurso en la cátedra "Lengua y Culturas Latinas II" y como Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Historia de la Literatura Griega I y II";

Que en sesión de fecha 23 de Junio de 2014 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

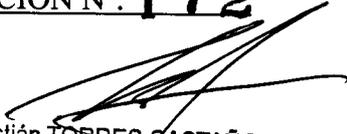
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER que el Prof. Dr. Guillermo de Santis, legajo 35915 desarrolle funciones docentes en el "Seminario de Fonética de Idiomas: Latín" del Departamento de Música de la Facultad de Artes como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Historia de la Literatura Griega I y II" de la Escuela de Letras de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: **172**  
JCM

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑO  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. BEATRIZ BIXIO  
VICEDECANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

 P/  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES